

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12678** *Resolución de 22 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Urduliz (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 132, de 13 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno promoción interna:

Una plaza de Encargado de Obras y Servicios de Brigada Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Oficial de Obras y Servicios de Brigada Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal ([www.urduliz.eus](http://www.urduliz.eus)) y en su tablón de anuncios.

Urduliz, 22 de julio de 2021.–El Alcalde, Javier Bilbao Lopategui.